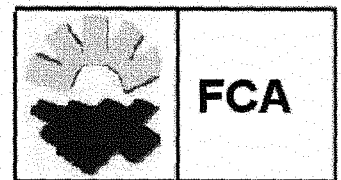


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0023513/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la **Dra. Maria Laura NORES**, por la cual solicita autorización para la **Ing. Agr. (PhD.) Mónica Graciela BALZARINI**, con motivo del dictado del Curso Consultoría Estadística y Práctica Profesional en la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC, por el período comprendido desde el 16 al 27 de abril de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud de enmarca en las disposiciones de la ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.


Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Convalidar lo actuado y autorizar a la **Ing. Agr. (PhD.) Mónica Graciela BALZARINI**, Leg. N° 24.468, Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría del Departamento de Desarrollo Rural**, a los efectos del dictado del Curso Consultoría Estadística y Práctica Profesional en la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC, por el período comprendido desde el 16 al 27 de abril de 2018, por un total de 20 horas (10 horas semanales); en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 887
E.D./